

México D.F., a 29 de agosto de 2011.

RAÚL PLASCENCIA VILLANUEVA
Presidente de la Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la inauguración del foro “Legalidad Democrática, Ética, Derechos Humanos y Seguridad”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible) de Seguridad Nacional, ¿qué reformas considera usted que se deban hacer?

RESPUESTA.- Me parece que es muy importante que el Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, pueda discutir con mucho cuidado su contenido, para que esté plenamente apegado al interés de la propia sociedad, a la Constitución y sobre todo también a las necesidades del país.

PREGUNTA.- Hay algunos cuestionamientos que le ha hecho la sociedad civil en relación a la (inaudible) de las garantías individuales.

RESPUESTA.- Sin duda, por eso es que debe cuidarse mucho su contenido, con el objetivo de que se busque generar un pleno equilibrio entre lo que son los derechos de la sociedad, los derechos humanos y también dotar a la autoridad de facultades para que pueda luchar contra la delincuencia.

PREGUNTA.- Esto del estado de excepción, ¿ustedes qué opinión tienen?

RESPUESTA.- Debe verse con mucho cuidado esa parte, sobre todo porque nuestro país necesita, en buena medida, que se trabaje sobremanera en materia de prevención del delito y también en atención de las víctimas del delito; que se mejore la eficiencia institucional y la eficiencia institucional no se logra mejorar solamente con un ejercicio mayor de fuerza del Estado, sino por el contrario, con una mayor tarea de prevención por parte de la autoridad.

PREGUNTA.- ¿Y el Ejército en las calles? ¿No es necesario regular esto?

RESPUESTA.- Me parece que sin duda es parte de una agenda pendiente que, esperemos, con esta ley pueda regularizarse, finalmente.

PREGUNTA.- ¿Se está violando la Constitución?

RESPUESTA.- Yo les diría a ustedes que estaré pendiente, una vez que se apruebe esta ley, para revisar con mucho cuidado cómo es que queda la misma, y en su defecto, les recuerdo que tengo una facultad de interponer acciones de inconstitucionalidad, la cual ejerceré en caso de que el contenido de esta ley presente algún vicio de estas características.

PREGUNTA.- En este asunto del *Casino Royale*, ¿cómo ve esta situación?

RESPUESTA.- Desde el primer momento en que se dieron los hechos, enviamos a un equipo de 10 visitadores adjuntos, médicos, abogados, sicólogos, con el objetivo de apoyar a las víctimas del delito.

Hemos abierto quejas en varias direcciones, por un lado, tratando de analizar que la atención que se dé a todas las víctimas, a los sobrevivientes, sea la adecuada, pero también para investigar con mucho cuidado quién otorgó los permisos, en qué condiciones estaba funcionando este local en el ámbito

de seguridad y, sobre todo, que este asunto no quede en la impunidad.

PREGUNTA.- Al parecer hay muchos cuerpos que quedaron incinerados y no se sabe nada (inaudible)

RESPUESTA.- Efectivamente, hay varios cuerpos que están incinerados, calcinados y que no están identificados todavía, de tal manera que estamos ahí pendientes buscando apoyar a los familiares y, sobre todo, lograr la plena identificación y, sobre todo, le repito, evitar que este asunto quede en la impunidad.

PREGUNTA.- Cada vez son más las denuncias acerca de desaparecidos en el país. Precisamente mañana es el Día Internacional de los Desaparecidos. ¿Qué es lo que está pasando en este sentido en el país?

RESPUESTA.- En lo que va del año la Comisión tiene 87 denuncias sobre casos de desaparecidos. El año pasado fueron 46, estamos investigando cada una de ellas con el objetivo de que se puedan esclarecer esos asuntos, pero también estamos buscando dejar muy claro que la autoridad debe siempre actuar dentro del marco de la ley.

PREGUNTA.- ¿De quién es responsabilidad esto de las desapariciones según los datos que tiene a comisión? ¿Quiénes son los responsables?

RESPUESTA.- Sobre todo están señaladas fuerzas de seguridad pública del Estado, sin embargo, en cada uno de ellos, una vez que se terminen la investigación podremos establecer quién es responsable en cada uno de esos casos.

Se han emitido en los últimos meses algunas recomendaciones y ahí se han señalado algunos responsables.

PREGUNTA.- Regresando al tema de Monterrey ¿usted advertiría que hay más víctimas de las 52 que ya se dijeron?

RESPUESTA.- Mire, hasta que terminen los estudios, los exámenes, porque evidentemente en una situación donde la

víctimas quedan calcinadas, podría existir alguna más. Sin embargo, esperemos que se logre identificar a todas y cada una de ellas.

Le repito, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estamos trabajando de manera muy intensa buscando apoyar en este momento a las víctimas del delito, a los deudos, pero sobre todo, también tratando de evitar que este asunto quede en la impunidad.

PREGUNTA.- ¿Ven inacción de parte de las autoridades? Dicen que había policías cerca y no actuaron.

RESPUESTA.- Estamos integrando toda la información y una vez que nos llegue la respuesta y que tengamos todo esto integrado, vamos a dar a conocer las conclusiones.

PREGUNTA.- En el caso de los migrantes, de los inmigrantes (inaudible) la República Mexicana ¿cuáles son los datos, cuáles son las cifras en relación a (inaudible) los derechos humanos?

RESPUESTA.- El caso de los migrantes es otra de las tragedias que estamos enfrentando en el país. Ustedes han conocido el informe que publiqué el 22 de febrero de este año en cuanto al secuestro de migrantes.

En cuanto al secuestro de migrantes, cerca de once mil secuestros durante seis meses del año pasado, y agresiones muy diversas, que van desde el homicidio, la tortura, la extorsión, la violación contra mujeres, de tal manera que es un tema dentro de la agenda que está pendiente también y que debe atenderse debidamente y no sólo investigando cuando el asunto ya se presentó, sino sobre todo previniendo y evitando que se den abusos en contra de cualquier persona y particularmente de migrantes.

PREGUNTA.- ¿Tienen algunos datos (inaudible)? Son datos de febrero (inaudible)

RESPUESTA.- Seguimos integrando quejas, el fenómeno continúa, ustedes se han percatado de diversos sucesos en la

frontera sur del país, en el estado de Tabasco, en Veracruz, en Tamaulipas, inclusive, de tal manera que el fenómeno de agresión en contra de migrantes continúa.

Muchas gracias.